



Durante el periodo del 1 de Enero de 2022 al 31 de Enero de 2022, este Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal denominado Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de Guadalajara no otorgó donativos económicos a alguna persona física o moral; motivo por el cual, no se hace publicación al respecto.

Fuente: Área de Procuración de Fondos.